



**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN AGUADILLA
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**



I. TÍTULO DEL CURSO: Introducción a las Ciencias Sociales I

II. CODIFICACIÓN: CISO 3121

III. NÚMERO DE CRÉDITOS: Tres (3)

IV. PRERREQUISITOS: Ninguno

V. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Estudio científico de la interacción humana a través de un examen concienzudo del método científico y su aplicación al estudio de la conducta humana. Examen de las fuerzas sociales que han forjado al mundo en que vivimos. Un estudio de los principios básicos de sociología, antropología y psicología para analizar la incorporación del individuo a la problemática social. Se analizan los principios básicos de las teorías de personalidad y los factores que afectan su formación.

VI. OBJETIVOS DEL CURSO

Objetivos desde el punto de vista del conocimiento

1. El estudiante se familiarizará con el contenido básico (conceptos, teorías y metodologías científicas) de algunas de las disciplinas que componen las ciencias sociales: la Antropología, la Sociología y la Psicología.
2. Reconocer las posibilidades y limitaciones del conocimiento científico.
3. Familiarizar al estudiantado con los procesos de desarrollo histórico de los diferentes sistemas económicos y políticos.
4. Introducir a los estudiantes a las principales teorías antropológicas, sociológicas y psicológicas, e identificar algunos de los principales teóricos de estas disciplinas y sus aportaciones.
5. Estudiar los mecanismos de poder en los ámbitos socio-culturales y en sus aspectos psicológicos, al igual que las causas de la opresión, la exclusión y desigualdad en los sistemas en los cuales nos organizamos.
6. El estudiantado adquirirá una mejor comprensión de los problemas antropológicos, sociológicos y psicológicos que aquejan a la sociedad portorriqueña.

Objetivos desde el punto de vista de la adquisición de competencias

1. El estudiante desarrollará su disciplina intelectual mediante el examen crítico y la comparación de las diferentes teorías y conceptos discutidos, señalando sus aciertos limitaciones, y, cuando aplique, se elaborarán críticas de sus implicaciones valorativas.
2. Fomentar la actitud crítica ante su realidad social mediante la aplicación crítica de los conceptos básicos del análisis político y económico a los problemas de la sociedad contemporánea, tanto nacionales como internacionales.

3. Demostrar compromiso, tanto con la aplicación de la metodología científico-social como con la implementación de procesos decisionales verdaderamente democráticos, para solucionar los diversos problemas que aquejan a las sociedades contemporáneas.
4. Reconocer la responsabilidad social que cada individuo tiene en la solución de tales problemáticas.
5. Desarrollar y expresar tolerancia hacia las diversas maneras, (tanto políticas como económicas), de comprender, construir y organizar la realidad social.

VII. BOSQUEJO DEL CONTENIDO Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO

Tema	Tiempo
INTRODUCCIÓN	
Presentación del curso	2 horas
1. UNIDAD 1ª: EL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO	12 horas
1.1. La Ciencia y otros saberes	
1.2. El método científico y la producción del conocimiento	
1.3. Definición y diferenciación de los paradigmas: físico-matemático y cualitativo-fenomenológico	
1.4. Crítica al método científico, a los presupuestos desde los cuales produce conocimiento y a algunas de las aplicaciones de los saberes científicos.	
2. UNIDAD 2ª: LA ANTROPOLOGÍA	11 horas
2.1. La Antropología: objeto de estudio y definición	
2.2. Cultura y sociedad. La integración cultural: lo universal, lo general y lo particular	
2.3. Enfoques teóricos en Antropología: histórico, configuracionista, y estructural-funcional	
2.4. Sistemas de organización social y cultural	
3. UNIDAD 3ª: LA SOCIOLOGÍA	11 horas
3.1. La Sociología: objeto de estudio y definición	
3.2. Conceptos básicos: estructura social, instituciones sociales y socialización	
3.3. Perspectivas teóricas: Funcionalismo y Teoría del Conflicto	
3.4. Sociología Feminista (planteamientos introductorios, conceptos básicos, propuestas)	
4. UNIDAD 4ª. LA PSICOLOGÍA	6 horas
4.1. Evolución histórica de la Psicología	
4.2. Corrientes de pensamiento en la Psicología (conceptos y planteamientos básicos)	
4.3. Debates contemporáneos en la Psicología	
DOS EXÁMENES PARCIALES	3 horas
TOTAL	45 horas

VIII. MÉTODOS INSTRUCCIONALES

El proceso de enseñanza-aprendizaje estará centrado en el (la) estudiante y el (la) profesor(a) será un (una) colaborador(a) y facilitador (a) en la toma de decisiones y en la

solución de problemas, será agente de cambio y reforma. En ese proceso se utilizará la metodología de la dialogicidad y la cooperativa y participativa, presentaciones orales y discusiones en grupo.

Se utilizarán conferencias, discusiones de grupo, informes orales, debates, películas, diapositivas e investigación escrita.

IX. RECURSOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS DISPONIBLES

El Departamento proveerá recursos y equipos, tales como: mapas y vídeo proyector con computadoras portátiles para el uso de conferencias y presentaciones.

X. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Toda estudiante será evaluada de acuerdo con cuatro (4) notas con un valor de 100 puntos cada una: tres (3) exámenes parciales, y una (1) correspondiente a clase diaria, que se subdivide en dos notas de cincuenta puntos cada una, una correspondiente a participación pertinente en la discusión de los temas (cincuenta puntos) y otra a la asistencia a clase (cincuenta puntos). El desglose es el que sigue:

<i>Tarea</i>	<i>Puntos</i>
1 ^{er} examen parcial	100
2 ^o examen parcial	100
3 ^{er} examen parcial	100
Participación informada en clase	50
Asistencia a clase	50
Total	400

El promedio de la clase se obtendrá mediante la suma de las puntuaciones de los exámenes parciales, las pruebas cortas y demás tareas, y la clase diaria; esta suma se dividirá entre cuatro.

Habrá evaluación diferenciada a estudiantes con necesidades especiales que hayan sido debidamente identificadas por el Departamento de Orientación. La estudiante deberá entregar al profesor una carta del Departamento de Orientación que le identifique como una persona protegida por la Ley 51, que contenga las recomendaciones de evaluación diferenciada y acomodo razonable de acuerdo con la condición de la estudiante.

XI. SISTEMA DE CALIFICACIÓN:

El sistema de calificación es el que sigue:

90% – 100% = A

60% – 69% = D

80% – 89% = B

0% – 59% = F

70% – 79% = C

XII. BIBLIOGRAFÍA

Alba Rico, Santiago, *La ciudad intangible*. Hiru: Argitaletxe, 2002.

Alba Rico, Santiago Alba, *Las reglas del caos. Apuntes para una antropología del mercado*. Barcelona: Anagrama 1995.

Chalmers, Alan F., *¿Qué es esa cosa llamada ciencia? Una valoración de la naturaleza y el estatuto de la ciencia y sus métodos*. Trad. de Eulalia Pérez Sedeño y Pilar López Máñez; 11^a ed. Madrid: Siglo XXI Editores, 1990.

García Ferrando, Jesús, Ibáñez, Jesús, y Alvira, Francisco (comps.), *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*. 2ª ed. rev. y aum. Madrid: Alianza Editorial, 1994.

Giddens, Anthony, *Sociología*. Madrid: Alianza Editorial, 2001.

Kottak, Conrad Phillip, *Antropología cultural*. MacGraw-Hill, 2002.

Ortiz Negrón, Laura, *Al filo de la navaja. Los márgenes en Puerto Rico*. Ed. rev. 1999.

Sartori, Giovanni, *La política. Lógica y método en las ciencias sociales*. Trad. de Marcos Lara; 3ª ed. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica, 2006.

Torres, Rivera, Lina M., *Ciencias Sociales. Sociedad y cultura contemporáneas*, 4ª ed., México, D. F., Cengage Learning Editores, 2009.

Touraine, Alain, *La mirada social. Un marco de pensamiento distinto para el siglo XXI*. Barcelona: Ediciones Paidós, 2009.

Páginas en la red:

<http://www.rebellion.org/>

<http://www.solidaridad.net/>

<http://www.oei.es/>

<http://www.elpais.com/global/>

<http://www.ft.com/home/uk/>

Recursos en línea disponibles en la Biblioteca:

HAPI: "Hispanic American Periodicals Index". Contiene referencias bibliográficas de artículos, documentos y trabajos en español acerca de comunicación, historia, lenguaje, literatura, política y religión, publicados desde 1970 en revistas profesionales.

PROQUEST: Es la base de datos que facilita el acceso a mas de 8,000 títulos de revistas, en todas las materias, de los cuales, mas de 6,000 presentan el texto completo de los artículos.

ENDEAVOR VOYAGER: Sistema mecanizado de la Biblioteca que permite a las bibliotecas del SUAGM comunicarse con numerosos centros de información alrededor del mundo: Biblioteca del Congreso, Cambridge University, Cornell University, Harvard University, Loyola University, Naciones Unidas, Princeton University, Purdue University, Tulane University, Yale University, además de otras en todos los continentes.

OPAC: "Online Public Access Catalog"

OJO. Este prontuario es una guía, y por lo tanto está sujeto a modificaciones que, de haberlas, serán debidamente informadas con antelación.

LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN AGUADILLA NO DISCRIMINA POR RAZONES DE EDAD, SEXO, ORIENTACIÓN SEXUAL, RAZA, COLOR, NACIONALIDAD, ORIGEN O CONDICIÓN SOCIAL NI POR IDEAS POLÍTICAS, RELIGIOSAS E IMPEDIMENTOS FÍSICOS O MENTALES O POR CONDICIÓN DE VETERANOS. PATRONO CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE EMPLEO.

LA UPR-AGUADILLA CUMPLE CON LAS LEYES A.D.A. (**AMERICANS WITH DISABILITIES ACT**) Y 51 (**SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRALES PARA PERSONAS CON IMPEDIMENTOS**) PARA GARANTIZAR IGUALDAD EN EL ACCESO A LA EDUCACIÓN Y SERVICIOS. ESTUDIANTES CON IMPEDIMENTOS: **INFORME AL (LA) PROFESOR(A) DE CADA CURSO SOBRE SUS NECESIDADES ESPECIALES**

Y/O DE ACOMODO RAZONABLE PARA EL CURSO, EN LA TARJETA DE INFORMACIÓN DE LA PRIMERA SEMANA. SE MANTENDRÁ LA CONFIDENCIALIDAD.

OBSERVACIONES

Las condiciones establecidas en este prontuario constituyen guías del curso que pueden variar de acuerdo a las necesidades del grupo.

Los/as estudiantes que reciban servicios de rehabilitación vocacional deben comunicarse con la profesora al inicio del semestre para planificar el acomodo razonable y el equipo asistido necesario conforme a las recomendaciones de la Oficina de Asuntos para al Persona con Impedimentos OAPI, del Decanato de Estudiantes. También aquellos/as estudiantes con necesidades especiales que requieren de algún tipo de asistencia o acomodo deben comunicarse con la profesora.

Este prontuario ha sido revisado en cumplimiento con los requisitos de acreditación del programa de Educación de la UPR en Aguadilla.

Por disposición de la Certificación Núm. 2006-07-10 del Senado Académico de la UPR-Aguadilla, todo(a) estudiante que evidencie su participación en el Programa de Actividades Atléticas o Programa de Bellas Artes, deberá informar al profesor(a) para hacer los arreglos razonables (sic, por pertinentes) de manera que pueda cumplir razonablemente, con lo establecido en el prontuario del curso y con sus obligaciones co-curriculares.

Rev.: 12.08.13